

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 11

FECHA: 6 de noviembre de 2020

HORA: De 15:00 a 16:00 horas

LUGAR: Virtual – Se anexa registra fotográfico.

ASISTENTES: Carlos Lozano / ESANT S.A. E.S.P.
Benjamín Villamizar / VG Consultoría y Obras Civiles
Nelfa Chaparro Sánchez / Planeación Municipio de San Gil
Sergio A. Rodríguez Olaya / Contratista DP-SDP VASB MVCT

INVITADOS: N.A

ORDEN DEL DIA:

Mesa de asistencia con el Municipio de San Gil – Santander y el PDA (ESANT), correspondiente al proyecto CONSTRUCCION DEL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO FONCE – SAN GIL, SANTANDER.

Objeto de la reunión: Seguimiento a los ajustes parciales del proyecto.

PLAN AGUAVIDA SANTANDER.

DESARROLLO:

La reunión se realiza a través de canales digitales.

Antecedentes

- 1) El formulador del Proyecto (ESANT S.A. E.S.P – Gestor PDA) y Municipio de San Gil, quienes realizan la exposición del proyecto.
- 2) Con ese proyecto se pretende que 3 barrios que actualmente están vertiendo directamente al río Fonce, se conecten al sistema existente; por lo que se proyecto el colector al margen de este y que recoge estos vertimientos, y los lleva a una estación de bombeo, que finalmente se empata con el sistema existente. Aportes del Sector margen derecha rio Fonce, son los barrios Palmeras, Villa Isla y Recodo.
- 3) Se pregunto por parte del evaluador del proyecto, si el colector proyectado al lado del rio se encuentra fuera de la área de influencia de este, a lo que se contesto que si y que se encuentra fuera de los limites de la cota de inundación.
- 4) En el apartado técnico, se evidencio que está pendiente la terminación del diseño eléctrico, que se proyecta se entregue el 10 de septiembre.

- 5) Se le sugirió al consultor se revise y actualice las referencias en el documento técnico hidráulico a la normativa anterior, y se compruebe cumplimiento de los parámetros allí estipulados.
- 6) El diseñador se encuentra complementando los planos con los detalles que requiere del proyecto, ya que estos no se encuentran completos.
- 7) En reunión de 8 de septiembre, se realizó revisión general del presupuesto, se recomendó principalmente; (a) Se recomienda que las excavaciones, niveles freáticos y entibados estén soportados con las recomendaciones particulares del estudio de suelos; (b) La Estación de bombeo se presenta (equipos y accesorios), debe ser actividad/capítulo de presupuesto, y no como se presentó que se incluye todo en APU y de forma análoga con las redes eléctricas planteadas con el proyecto; (c) No aplica la separación de los suministros y tuberías porque el monto aparentemente no supera los 2.000 SMMLV; (d) Deben contemplarse temas de bioseguridad, que debe estar soportado el documento del protocolo de seguridad - El protocolo es de reconocimiento hasta la fecha de la declaratoria de emergencia nacional declarada por pandemia generalizada por COVID-19.
- 8) El proyecto fue radicado mediante oficio de referencia 2020ER0090586.
- 9) Se realizó reunión el día 25 de septiembre; donde se expusieron observaciones técnicas (suelos, topografía, hidráulicos), y prediales.
- 10) Se realizó reunión el día 28 de septiembre, donde se realizó revisión del componente predial. El Municipio se comprometió a realizar entrega de la documentación predial el día 29 de septiembre (plano predial, servidumbres - certificados de libertad y comprobante de pago de impuestos - , de la estructura puntual - licencia de urbanismo en formato legible-, y sobre las vías que van en vía pública la certificación del municipio con relación a la ubicación y obras que se proyectan, la autorización de intervención). La entrega es parcial a lo requerido, y la documentación será objeto de revisión.
- 11) Se realizó reunión el 29 de septiembre, donde se trataron temas documentales y legales del proyecto, y se comentaron sobre los avances de los ajustes técnicos pendientes en ese momento. Se hace aclaración referente a los actores del proyecto, referente a los profesionales quienes diseñan, supervisan y aprueban (interventor). Se especifica que se requiere del ente o profesional que haga de las veces supervisor e interventor del proyecto, quienes revisen y avalen los diseños del proyecto y sean profesionales idóneos con matrícula profesional y experiencia certificada, cumple con las condiciones definidas para este rol. Sobre las certificaciones mostradas en la reunión, se presentaron observaciones.
- 12) En reunión del 13 de octubre de 2020, se realizó revisión predial; se entregó documentación para la revisión de los evaluadores, y está pendiente la está pendiente las respectivas autorizaciones firmadas por los propietarios y ajustes en el plano predial. Se comentaron observaciones sobre los ajustes entregados correspondientes al estudio de suelos; entre estas, incluir referencias a las obras proyectadas y recomendaciones particulares, localización de sondeos y firmas de profesionales idóneos. Con respecto a la topografía, complementación de este mediante trabajos de campo referente a la georreferenciación. Del diseño hidráulico, se está pendiente de los ajustes e interpretación de resultados reflejados en los informes hidráulicos. Se requieren de ajustes al componente estructural y de suelos de conformidad con los ajustes que se han venido realizando con el proyecto. también se deben presentar modificaciones al estudio eléctrico, por modificación al planteamiento de las bombas.
- 13) El día 19 de octubre se realiza mesa técnica con el fin de realizar seguimiento y actualización a los ajustes del proyecto.
- 14) El día 22 de octubre se realizó reunión de seguimiento, donde se revisaron los requerimientos y pendientes.
- 15) El día 26 de octubre se realizó mesa de trabajo de seguimiento al componente predial; se revisó documentación de 2 propietarios con relación a servidumbre y 1 sobre el predio de la estructura puntual; en requerimiento.
- 16) El día 28 de octubre se realizó mesa técnica, con los especialistas de la consultoría y del MVCT en estructuras, y se expusieron las observaciones al componente estructural.

Temas tratados

- 1) Se realizó revisión de los pendientes del proyecto, según última actualización enviada por parte del evaluador del proyecto al formulador, mediante correo electrónico de 5 de noviembre de 2020.
- 2) Sobre las certificaciones pendientes y documentos del componente institucional, el representante del municipio manifiesta que éstas fueron remitidas al Gestor del PDA el día, quien a su vez menciona que una vez revisadas y organizadas, serán enviadas al evaluador del proyecto para las respectivas revisiones.
- 3) Con relación al componente técnico, a modo general, el evaluador del proyecto expone que todos los documentos técnicos deben venir firmados por los profesionales responsables del diseño e interventoría con los respectivos números de matrícula profesional.
- 4) Sobre los componentes de topografía y geotecnia, se subsanaron las observaciones realizadas por los respectivos especialistas del MVCT, únicamente quedando pendiente la firmas del interventor en los documentos y planos respectivos.
- 5) Del componente hidráulico, el evaluador del proyecto manifiesta que se subsanaron los documentos y cálculos, únicamente solicitando la revisión del modelo hidráulico que debe ser coherentes con la topografía y caudales de diseño. Con relación a la EBAR y caseta de bombeo, los planos deben ajustarse de conformidad con los cambios realizados en el componente estructural, respecto a las dimensiones de la estructura proyectada. Al igual que las observaciones anteriores, están pendientes las firmas del profesional de la interventoría quien revisó y aprobó. Con el respectivo número de matrícula profesional.
- 6) Sobre el componente eléctrico, se encuentra pendiente ajustes en los APU y aportar las respectivas cotizaciones de mercado. También se encontraba pendiente la disponibilidad del servicio de energía, que será aportado el 7 de noviembre de 2020 al evaluador del proyecto mediante correo electrónico.
- 7) Se solicita por parte de evaluador del proyecto, se complementa con el documento de mantenimiento y operación de las redes de alcantarillado. Se aportó el documento correspondiente a la EBAR proyectada.
- 8) Se encuentran pendientes los siguientes documentos; certificado de funcionalidad e integralidad, certificados de fuentes de material y escombreras, certificado de disponibilidad de servicio de alcantarillado con relación al punto de conexión de los proyectado con lo existente, especificaciones técnicas particulares, protocolos de bioseguridad, certificados, memorial de interventoría con respecto a la aprobación de los diseños del proyecto, carta de presentación y ficha MGA.
- 9) El presupuesto de obra se encuentra en proceso de ajuste y será entregado al evaluador del día 9 de noviembre de 2020.
- 10) Se realizará reunión de seguimiento el día lunes 9 de noviembre de 2020.

Notas y consideraciones finales:

Se realiza la asistencia solicitada para aclarar dudas relacionadas a los requerimientos que solicitan por la Resolución 0661 de 2019, para proyectos de Inversión. Se realiza seguimiento a los ajustes que se requieren con el proyecto.

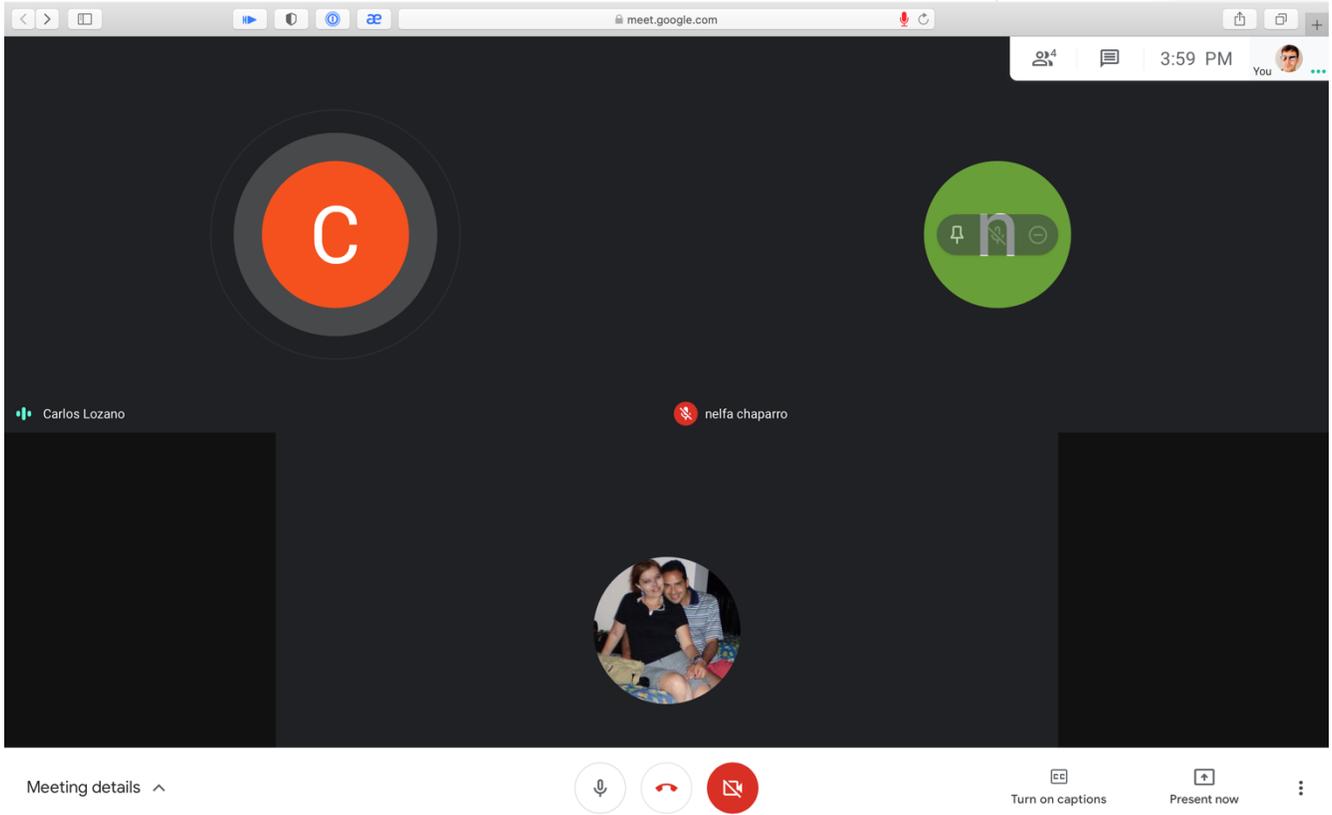
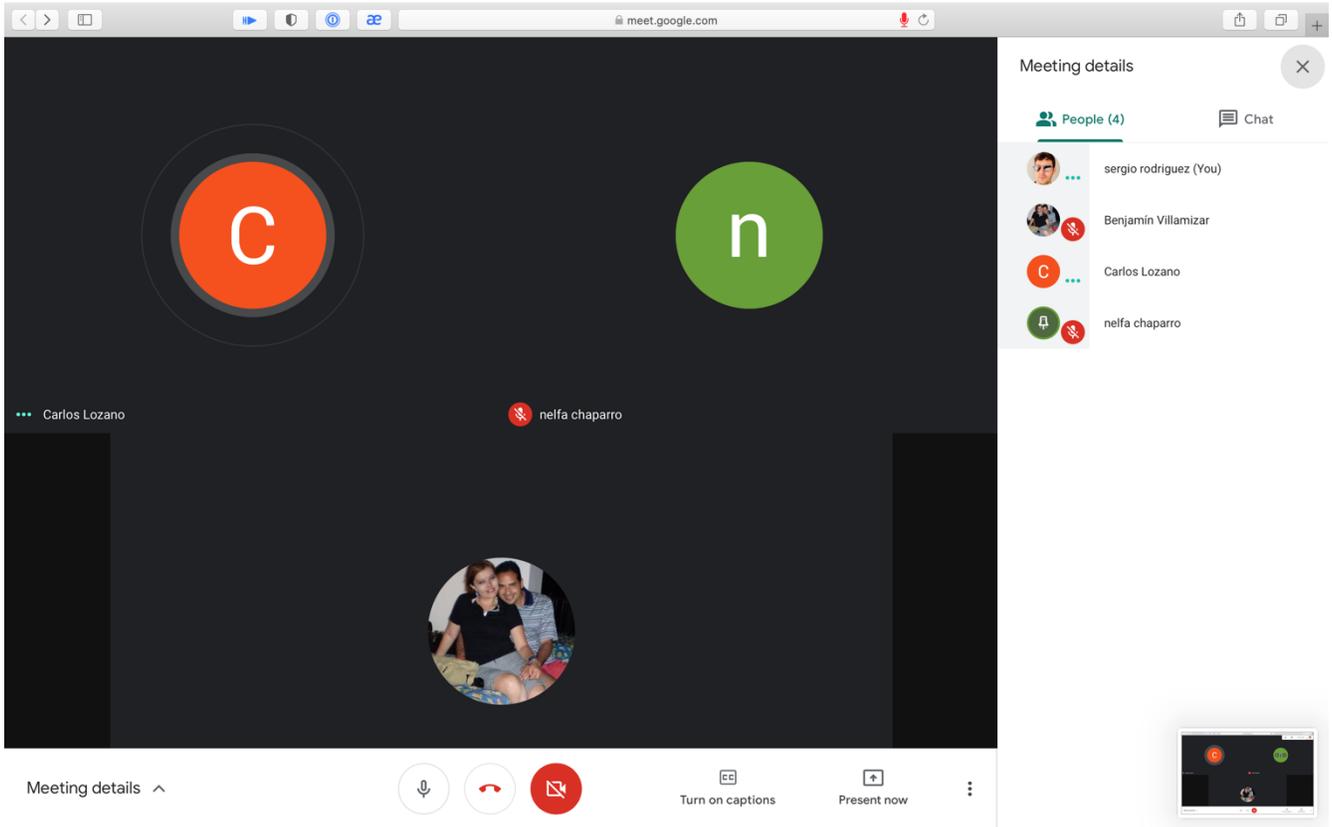
A raíz de la pandemia generalizada de COVID-19 y atención al aislamiento social decretado por la Presidencia de la República; para facilitar la recepción de los ajustes respectivos el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT habilitó los siguientes links para la radicación virtual:

http://sgd.minvivienda.gov.co/SGD_WEB/www/pqr.minvivienda.jsp?pT=2032
<http://www.minvivienda.gov.co/tr%C3%A1mites-y-servicios/servicios-en-l%C3%ADnea>

- Compromisos (*Si aplica*)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Entrega de ajustes parciales: certificados, documentos prediales, modelos hidráulicos	Carlos Lozano / ESANT S.A. E.S.P. Benjamín Villamizar / VG Consultoría y Obras Civiles Nelfa Chaparro Sánchez / Planeación Municipio de San Gil	07/11/2020
Entrega de ajustes parciales: presupuesto	Carlos Lozano / ESANT S.A. E.S.P. Benjamín Villamizar / VG Consultoría y Obras Civiles	09/11/2020
Seguimiento a los ajustes parciales	Carlos Lozano / ESANT S.A. E.S.P. Benjamín Villamizar / VG Consultoría y Obras Civiles Nelfa Chaparro Sánchez / Planeación Municipio de San Gil Sergio A. Rodríguez Olaya / Contratista DP-SDP VASB MVCT	09/11/2020

FIRMAS: Se anexa registro fotográfico.



Elaboró:
Fecha:

Sergio Andrés Rodríguez Olaya / Contratista MVCT
06/11/2020